



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
DEL CARGO DE ABOGADO (A) JEFE (A) DEL CONSULTORIO JURIDICO Y MOVIL
DE POZO ALMONTE, CONCURSO INTERNO**

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un concurso interno para designar un Abogado (a) Jefe (a) del Consultorio Jurídico y Móvil del Pozo Almonte, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°201372018, designándose al Comité de Selección.

II Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2ª Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.-

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los postulantes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá siguiente tabla de ponderación con:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MAX	MIN
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios Especializados relacionados con el cargo postulado idealmente en materia de derecho civil, derecho de familia, infancia y/o adolescentes. Acreditado mediante certificado respectivo. Estudios concluidos totalmente.	Doctorado o Magister	50	160	100
		Diplomados y Postítulos	30		
		No presenta certificados que acrediten estudios de especialización	10		
	Capacitación y perfeccionamiento relacionado con el cargo postulado realizado en los últimos 5 años; idealmente en materia de derecho civil, familia, infancia y/o adolescentes Acreditado por medio de que señale fecha y horas cronológicas realizadas en los últimos 5 años.	Posee 30 o más de capacitación en áreas de Derecho Civil, Derecho de Familia y/o Derecho de la Infancia o Adolescencia.	30		
		Posee menos de 30 horas de capacitación en áreas de Derecho Civil, Derecho de Familia y/o Derecho de la Infancia o Adolescencia; o bien presenta capacitación en temáticas distintas a las señaladas.	20		
		No posee o no acredita capacitación.	10		
Experiencia Profesional y laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado)	Más de 10 años de ejercicio profesional	50	160	100

		Posee entre 5 años a 10 años de ejercicio profesional	30		
		Posee 5 años o menos en el ejercicio de la profesión	15		
	Experiencia específica acreditada en empleos de jefatura acreditados mediante certificado respectivo.	Posee más de 3 años de experiencia en dirección de equipos de trabajo.	30		
		Posee entre 1 y 3 años de experiencia en dirección de equipos de trabajo.	20		
		Posee de un 1 año de experiencia en dirección de equipos de trabajo o bien no acredita mediante certificación respectiva.	10		

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro de plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

CARGO: ABOGADO (A) JEFE (A) CONSULTORIO JURIDICO Y MOVIL DE POZO ALMONTE.

N°	Postulante	Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral		Puntaje final	Resultado
		Estudios de Especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado	Experiencia Específica acreditada en cargos de jefatura		
1	FLORA DEL CARMEN JARA COURTIN	50	10	50	10	120	APROBADA
2	MARCO VALDEBENITO MUÑOZ	30	30	50	10	120	APROBADO
3	ARACELI ECHEVERRIA RIVAS	30	30	30	30	120	APROBADA
4	SANDRA MARTINEZ LLANCAS	30	10	30	30	100	APROBADA

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

CARGO: ABOGADO.-

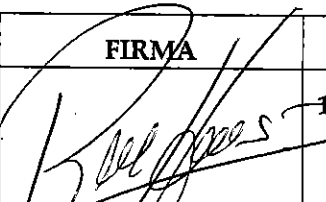
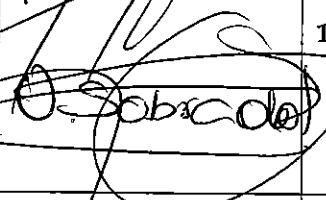

1º FLORA DEL CARMEN JARA COURTIN

2º MARCO VALDEBENITO MUÑOZ

3º ARACELI ECHEVERRIA RIVAS

4º SANDRA MARTINEZ LLANCAS

COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
SANDRA RIVAS HERRERA	COORDINADORA DE CENTRO FAMILIA		18-10-2018
VALESKA SOBRADO PAVEZ	ABOGADO JEFE DEL CONSULTORIO JURIDICO DE IQUIQUE		18-10-2018
MARCOS GOMEZ MATUS	DIRECTOR REGIONAL TARAPACA		18-10-2018